

X Jornadas de Sociología de la UNLP

5, 6 y 7 de diciembre de 2018

Nombre y Apellido: Diego Vazquez

Afiliación institucional: Instituto de Investigación Gino Germani - Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Correo electrónico: diego.vazquez91@gmail.com

Formación académica: Licenciado en Sociología (UBA). Maestrando en Estudios Urbanos (UNGS).

Mesa 28: “La cuestión urbana interrogada: Producción de la ciudad, actores y conflictos, una mirada desde los estudios urbanos y territoriales”.

Conceptos en disputa en los estudios urbanos latinoamericanos. Apuntes para pensar la “humanización” de los espacios urbanos centrales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Resumen:

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), desde que el partido PRO asumió la Jefatura de Gobierno en 2007, ha planificado y realizado diferentes transformaciones del espacios urbanos centrales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) que el Ministerio de Desarrollo Urbano denominó “*Humanización del espacio*”. Mientras que en trabajos anteriores, se intentó realizar una genealogía de esta consigna y su uso a través del análisis del discurso oficial y de un estudio de caso, la propuesta de esta ponencia es tomar la categoría *nativa* de humanización del espacio y tratar de abordarla a partir de conceptos de la sociología urbana como primer paso de una investigación doctoral sobre este proceso.

No se trata de pretender adaptar categorías desarrolladas en otras latitudes y contextos para describir y explicar en un solo movimiento lo que sucede en este espacio y tiempo, sino más bien, de nutrirse de los actuales debates teóricos de los estudios urbanos en América Latina para comenzar a pensar el complejo proceso de transformación urbana del área central de la CABA. En este sentido, a partir de una profunda revisión bibliográfica, se intentará dar respuesta a este interrogante: ¿Qué conceptos y discusiones teóricas resultan claves como punto de partida para contextualizar e iluminar el proceso de *humanización del espacio*?

Introducción

Los espacios urbanos centrales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) han registrado una serie de transformaciones durante las gestiones del Partido Republicano (PRO) al frente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) en el periodo 2007-2019. A

pesar de los diferentes planes, programas y ministerios que se han superpuesto en estos territorios, puede remarcarse un sentido similar en las acciones que se desplegaron en pos de recuperar, revalorar y reconquistar estos espacios urbanos centrales. Los propios políticos y funcionarios califican estas intervenciones como la construcción de una ciudad a escala humano o “*la humanización del espacio*”.

Mientras que en publicaciones anteriores se intentó realizar una genealogía de esta consigna y de su uso a través del análisis del discurso oficial (Berardo y Vazquez, 2017a) y de un estudio de caso (Berardo y Vazquez, 2017b), la propuesta de este trabajo es realizar un recorrido teórico por algunos conceptos de la sociología urbana con los cuales buscaré analizar este proceso de transformaciones en mi investigación doctoral. Para alcanzar este objetivo, recurriré a autores y textos ya clásicos en el Norte Global -Neil Smith, Nik Theodore, Jamie Peck, Neil Brenner, David Harvey, George Benko, Michael Janoschka- y a investigadores de América Latina también ineludibles: Emilio Pradilla Cobos, Victor Delgadillo, Daniel Hiernaux, Carlos De Mattos, Ernesto López, Samuel Jaramillo, Pedro Pérez, Adrián Gorelik, Hilda Herzer, María Carla Rodríguez, Mercedes Di Virgilio, Tomás Guevara, María Carman, Cristina Cravino, Mónica Lacarrieu y Gabriel Álvarez.

De esta manera, el artículo, con un fuerte sesgo teórico, se dividirá en tres momentos. En el primero, buscaré definir una batería de conceptos -que presentan lo que Wittgenstein denominaba *parecidos de familia*- que se plantean dar cuenta del modo actual de producción de espacio urbano: neoliberalismo realmente existente, urbanismo neoliberal, urbanismo a la carta, revanchismo urbano, Estado pro-empresarial, city-marketing. Esta primer acercamiento intentará construir un marco teórico que permita abordar las particularidades de los procesos de transformación locales pero teniendo siempre en cuenta la contextualización y la articulación con los procesos que se desarrollan a nivel global, regional y nacional, y que influyen en las realidades locales.

En un segundo momento, me propongo retomar una de las discusiones más actuales en los estudios urbanos en América Latina: las disputas en torno al concepto de gentrificación y su adecuación a la realidad regional. Lejos de procurar saldar el debate, trataré más bien de historizar la aparición y el uso de este concepto, de presentar las diferentes posturas que se registran en este campo y de apropiarme de algunas reflexiones que considero centrales para estudiar y caracterizar el proceso de humanización del espacio encabezado por el GCBA.

Por último, como cierre del trabajo, presentaré las principales líneas teóricas sobre las cuales construiré mi investigación. De este modo, no se trata de pretender adaptar categorías

desarrolladas en otras latitudes y contextos para describir y explicar en un solo movimiento lo que sucede en este espacio y tiempo, sino más bien, de nutrirse de los actuales debates teóricos de los estudios urbanos en América Latina para comenzar a pensar el complejo proceso de transformación urbana de los espacios urbanos centrales de la CABA. En este sentido, el trabajo puede pensarse como una revisión bibliográfica que intentará dar respuesta al siguiente interrogante: ¿Qué conceptos y discusiones teóricas urbanas contemporáneas resultan claves como punto de partida para contextualizar y abordar críticamente el proceso de transformaciones de los espacios urbanos centrales de la CABA que el propio GCBA denomina *humanización del espacio*?

La producción neoliberal de espacio urbano

El neoliberalismo realmente existente

Durante el último cuarto del siglo XX, la ideología neoliberal se ha convertido en el discurso ideológico hegemónico en las prácticas políticas y económicas en todo el mundo. Como sostiene Harvey (2008), el neoliberalismo es ante todo un proyecto para restaurar la dominación de clase a partir de un proceso continuo de acumulación por desposesión que él caracteriza por cuatro elementos principales: la privatización y la mercantilización de activos y servicios públicos; la financiarización de la economía con el peso creciente de las actividades especulativas por sobre las productivas; la administración y la manipulación de las crisis a favor de las ideas neoliberales y de la redistribución de ingresos hacia las clases y los países ricos; y el nuevo rol del Estado como hacedor y garante de esa redistribución inversa.

En sintonía con esto, Theodore, Peck y Brenner (2009) afirman que el principal supuesto neoliberal se basa en sostener que los mercados abiertos, competitivos y no regulados representan el mecanismo óptimo para el desarrollo socioeconómico. De esta manera, el neoliberalismo es concebido como un fenómeno multiescalar porque reestructura relaciones a distintas escalas entre actores institucionales y económicos (regionales, nacionales e internacionales) y, al mismo tiempo, sustituye lógicas regulatorias redistributivas por lógicas competitivas, transfiriendo los riesgos y responsabilidades a las agencias, actores y jurisdicciones locales. Así, las doctrinas neoliberales se utilizan para justificar diversos proyectos como la desregulación del control del Estado sobre la industria, las ofensivas en contra del trabajo organizado, la reducción de impuestos corporativos, la contracción y/o privatización de los recursos y servicios públicos, el desmantelamiento de los programas de bienestar social, la ampliación de la movilidad del capital internacional o la intensificación de la competencia entre localidades.

A diferencia del conjunto de ideas que estudian, el cual sostiene que las fuerzas del mercado operan de acuerdo a leyes inmutables e independientemente del espacio donde se apliquen, Theodore, Peck y Brenner (2009: 2) proponen el concepto de “*neoliberalismo realmente existente*” para dar cuenta de que los proyectos de reestructuración neoliberal se insertan siempre en un contexto histórico, social y espacial que determina sus características. No se trata, entonces, de un sistema limitado coherentemente, sino más bien de un “irregular y contradictorio proceso de neoliberalización en curso” (p. 3), una reestructuración regulatoria inestable de transformación socioespacial impulsada por el mercado.

Otra de las contradicciones entre la ideología neoliberal y el neoliberalismo realmente existente ocurre en tanto que la doctrina propone una utopía de mercados libres, sin ningún tipo de regulación estatal, pero en la práctica se ha observado un proceso de intensificación de formas coercitivas y disciplinarias de intervención estatal, con el objetivo de imponer la supremacía del mercado (Theodore, Peck y Brenner, 2009). De este modo, numerosos autores afirman que desde finales de la década de 1970 las ciudades se han convertido en territorios estratégicos para el desarrollo de las políticas neoliberales que han afectado su organización, su funcionamiento, su morfología y su paisaje: una verdadera revolución urbana (De Mattos, 2007; Harvey, 2008; Casgrain y Janoschka, 2011; Theodore, Peck y Brenner, 2009; Smith, 2015). La tesis fundamental, de raíz lefebvriana, es que cada tipo de sociedad produce un tipo específico de espacio urbano y, en este sentido, la revolución urbana neoliberal se condice con el cambio en el patrón de acumulación capitalista cuya génesis debe buscarse en las décadas de 1970 y 1980.

A pesar de los matices de cada autor, existen muchos puntos en común en la caracterización que realizan de este urbanismo neoliberal que ha suplantado a la planificación racional y moderna de la vieja ciudad fordista-keynesiana. En primer lugar, se puede destacar el cambio en la concepción del manejo de los gobiernos locales desde una posición gerencial a otra de tipo empresarial (Harvey, 1989 y De Mattos, 2007). El estado ha abandonado su pretensión de planificar e intervenir racional y normativamente la ciudad y ha optado por un enfoque de subsidiariedad al capital privado. Se trata de liberalizar, desregular y privatizar la producción de espacios, infraestructuras y servicios urbanos. En este contexto, se adopta una concepción, ya no de gobierno, sino de *gobernanza*, en donde se revaloriza y se promueve al mercado y a las asociaciones público-privadas con la eliminación de las reglas generales de la planificación urbana. En la concepción de Smith (2015), el Estado local neoliberal se transforma en un agente de los mercados, preocupado por garantizar la reproducción del

capital antes que la reproducción social como ocurría en la ciudad keynesiana del capitalismo avanzado.

En segundo lugar, otra de las características del urbanismo neoliberal que se repite en diferentes espacios y contextos -aunque con distinta intensidad- es el proceso de *financiarización*. En él, se produce una fusión entre el capital financiero y el capital inmobiliario nacional y transnacional que se convierte en la fracción dominante en la producción de espacio urbano, en uno de los sectores productivos de valor más importante de las metrópolis, privilegiados por el enfoque empresarial de los gobiernos locales, y con la capacidad de decidir y reestructurar las inversiones, el funcionamiento y el paisaje urbano (Pradilla Cobos, 2015). Del mismo modo, Pírez (2016) destaca que estos nuevos actores económicos acumulan un gran poder de decisión sobre la configuración metropolitana que supera la capacidad de regulación y control de los consumidores y del Estado tanto en los procesos de remercantilización de los servicios urbanos como en la producción de suelo.

Para De Mattos (Entrevistado en Delgadillo, 2014c), este proceso de financiarización de las relaciones urbanas se relaciona con la ralentización de las inversiones en la economía real a partir de una tasa de acumulación decreciente que produjo que los capitales comenzaran a “vagabundear” y encontraran en el sector inmobiliario una salida que le proporciona altas tasas de rentabilidad. Si bien este proceso no es novedoso¹, en el marco del urbanismo neoliberal éste se acelera a partir de la destrucción creativa del espacio urbano que implica la desposesión de las masas urbanas. De esta manera, el proceso de *urbanización a escala planetaria* (Brenner, 2013) ha comenzado a desplazar a la industrialización en la dinámica de acumulación de capital a partir de los procesos de la destrucción creativa del espacio (Harvey, 2008) o, como lo llamó Lefebvre (1970), *procesos de implosión-explosión*, entendidos como fenómenos simultáneos de concentración de la vida urbana en los centros y una expansión de ella que proyecta fragmentos múltiples y dispersos hacia el resto de la metrópoli.

Otra de las coincidencias entre los autores al momento de definir la política urbana en la era neoliberal es la *mercantilización* de la ciudad caracterizada por su conversión en una *marca*, por los procesos de puesta en valor del espacio urbano y por la competencia entre territorios por atraer inversiones externas y promover el turismo. Por una parte se trata de la adaptación de *estrategias de marketing* -tales como imágenes, imaginarios, logos o slogans- aplicadas a las ciudades como productos a ser ofrecidos en el mercado global de ciudades que describió

1 Harvey (2013) ha destacado el papel crucial que han significado las ciudades en la absorción del excedente del capital en toda la historia del capitalismo.

Benko (2000) a principio de siglo. Como afirma De Mattos (2007), la competencia de los gobiernos locales por conseguir inversiones externas mediante estrategias de city marketing parte de la creencia de que un mayor flujo de capitales, en un contexto de alta movilidad internacional que permite escoger con autonomía el lugar de destino, constituye un requisito para incrementar la capacidad productiva y el crecimiento de la ciudad.

De esta manera, además de las desregulaciones que se ofrecen para satisfacer las demandas de los capitales privados, los gobiernos pro-empresariales desarrollan diferentes programas de *cosmética urbana* para promover a sus ciudades. Una de las estrategias se basa en contratar a urbanistas o arquitectos reconocidos y cotizados internacionalmente para que realicen artefactos representativos de la globalización que terminan por homogeneizar los paisajes urbanos de las grandes ciudades: complejos empresariales construidos como edificios inteligentes, hoteles de lujo, centros comerciales, barrios amurallados, museos nuevos donde la forma arquitectónica del edificio es más que su contenido (De Mattos, 2007).

Del mismo modo, Casgrain y Janoschka (2011) sostienen que las políticas urbanas neoliberales producen la proliferación de una “estética aséptica” (p. 122) que se concentra en el gusto de las clases medias altas. Así, parte de la reconfiguración urbana actual se orienta a transformar y comercializar el espacio público a través de la construcción de un paisaje y la oferta de servicios comerciales y lúdicos que buscan satisfacer al turista, suburbano o internacional, que visita la ciudad para entretenerse. Por su parte, Gabriel Álvarez (2018) comenta que en América Latina el neoliberalismo subordinó los patrones de desarrollo urbano a las necesidades del capital inmobiliario y financiero y a los gustos y distinciones de las clases medias altas de las metrópolis. Asimismo, Delgadillo (2014b) utiliza el concepto de “urbanismo a la carta” (p. 90) para referirse a los planes estratégicos, los mega-proyectos, las intervenciones quirúrgicas de determinados espacios o los procesos de recuperaciones de los centros históricos que llevan a cabo diferentes gobiernos locales de América Latina como acciones de marketing urbano que adoptan acríticamente de un menú de recetas probadas en los países centrales, exportadas por los organismos de créditos multilaterales, y que refuerzan el proceso de homogeneización de las ciudades.

Es en este contexto que el planeamiento estratégico y el espacio público se convierten en categorías fetiches que articulan las acciones de urbanistas progresistas, de empresarios inmobiliarios que han encontrado un nuevo campo de acumulación en la mercantilización de la cultura de las ciudades y de funcionarios de los gobiernos locales preocupados por atraer inversiones. Gorelik (2008) sostiene que es a partir de la década de 1980 -en pleno auge de las

ideas neoliberales- cuando el espacio público se tornó una categoría “omniexplicativa y operativa” (p. 34). Para este autor, este romance con el espacio público se debe a la triple crisis del socialismo real, del Estado de Bienestar y de las dictaduras institucionales de América Latina. De esta manera, el espacio público se presenta como un lugar idealizado donde se depositan “todas las virtudes de la ciudad para no tener que afrontar el difícil compromiso de ponerlas en práctica en la realidad de nuestras ciudades” (p. 44).

Asimismo, el Modelo Barcelona de planeamiento estratégico -luego del éxito internacional que se le adjudicaron a las reformas de la ciudad de Barcelona para los Juegos Olímpicos de 1992 (Delgado, 2007)- tomó relevancia en los mismos años. Este nuevo modo de planear lo urbano asumía los límites de la gestión pública, aceptaba la dimensión mercantil del espacio urbano y proponía un diseño de la ciudad por partes, fragmentario y por piezas. Así se rechazaba la planificación moderna y se pretendía recuperar la pequeña escala de intervención cualitativa para revalorizar la trama tradicional. Finalmente, Gorelik (2008: 42) acusa a los discursos del planeamiento estratégico como “coartadas progresistas para un neoliberalismo salvaje”.

En esta línea, Manuel Delgado (2011), concibe que la clave de la utilización del concepto abstracto de espacio público en el urbanismo -frente a categorías como calle, espacio comunitario o espacio social- radica en que éste le otorga un significado de “algo más” a ese espacio, que opera entonces con una intencionalidad ideológica al ser envuelto en un manto místico. Se trata de una operación de eficacia simbólica, que busca revestir a las calles y plazas de las ciudades en la objetivación material de los valores ciudadanistas del consenso republicano y democrático-liberal.

El revanchismo urbano de los procesos de neoliberalización del espacio

Estas características y tendencias de aquello que podemos llamar como *procesos urbanos de neoliberalización* pueden ser comprendidas a partir de dos conceptos claves introducidos por Neil Smith (2015): *la gentrificación como estrategia urbana global* y *el revanchismo urbano*. Si bien el próximo apartado tratará específicamente del concepto de gentrificación, conviene aclarar aquí que Smith lo comprende de una manera amplia como la

“expresión consumada de un urbanismo neoliberal que moviliza las demandas de la propiedad individual a través de un mercado lubricado por las subvenciones estatales” (p. 268).

En esta definición pueden notarse dos aspectos del urbanismo neoliberal: la mercantilización

de las ciudades y el papel de Estado como promotor de los negocios inmobiliarios. Esta gentrificación, similar a lo que otros autores denominaron puesta en valor de los centros de las ciudades, articula los mercados internacionales con los promotores inmobiliario y los comerciantes locales. A su vez, los gobiernos locales facilitan con su actuación este proceso y sostienen que el crecimiento económico y social deriva más del desarrollo del mercado que de su regulación (Smith, 2015). Por lo tanto, la producción de espacio urbano se torna central en la estrategia productiva de una ciudad: “un fin en sí mismo, justificado por los puestos de trabajo, los impuestos y el turismo” (p. 265).

Simultáneamente, esta estrategia urbana de los gobiernos municipales en asociación con el capital privado produce un amplio sometimiento de clase que Smith (2015: 264) denomina “*revanchismo urbano*” y que se caracteriza por su intento de recuperar la ciudad para las clases medias-altas y el capital inmobiliario, en detrimento de los sectores urbanos de bajos recursos que son estigmatizados y perseguidos por políticas públicas represivas y disciplinadoras. Se trata de una amplia remodelación urbana de carácter netamente clasista.

En esta sintonía, Casgrain y Janoschka (2011) afirman que las políticas urbanas neoliberales buscan la destrucción del espacio urbano a partir de la criminalización y la exclusión de los usos y los usuarios discrepantes con el orden urbano. Se trata de la toma del poder de una burguesía que se presenta con una “sed de venganza” ejercida mediante la proliferación de leyes que “literalmente destruyen el espacio público” (p. 124). Por su parte, Gabriel Álvarez (2018) afirma que el revanchismo urbano se ha propuesto la reapropiación de los espacios urbanos que se encontraban en disputa a partir de estrategias de control social y de la recuperación de las áreas centrales para las clases privilegiadas y para el consumo suntuario. En este sentido, sostiene que estas políticas otorgan mayor poder a las elites para que reconfiguren la ciudad de acuerdo a su imagen. Para el caso de la Ciudad de Buenos Aires, este autor propone que el proyecto histórico, oligárquico y conservador de construir una ciudad blanca y europea, hegemónico a fines del siglo XIX y principios del XX, nunca se ha abandonado completamente y es retornado con fuerza por las políticas urbanas revanchistas.

En esta línea, Cravino y Palombi (2015) aseguran que el PRO, partido que gobierna la CABA desde 2007, puede ser entendido como un caso de neoliberalismo realmente existente. En una primera etapa (2008-2010), se caracterizó por intentar una “limpieza social” del espacio público a través de amenazas a adultos que vivían en la calle con una fuerza de choque creada con ese fin y el desalojo de recicladores urbanos, cuidacoches y comerciantes informales. Todas acciones que pueden englobarse en el revanchismo urbano neoliberal. Asimismo, el

PRO centró su política en las intervenciones en el espacio público similares a las planteadas por Delgadillo en el Urbanismo a la Carta (2014b): embellecimiento de plazas, calles, veredas y esquinas en la zona norte, maquillaje urbano en la zona sur y puesta en valor y peatonalización de distintos espacios del área central.

Gentrificación, un concepto en disputa

Como he anticipado, Smith (2015) propone, como una de las claves para comprender el urbanismo neoliberal, la idea de gentrificación como estrategia global para la urbanización a escala planetaria. Sin embargo, el propio concepto de gentrificación posee una larga tradición en los estudios urbanos y ha sido frecuentemente criticado y reformulado por investigadores de todo el mundo.

Originalmente fue la socióloga británica Ruth Glass en 1964 la primera en acuñar la palabra gentrificación para describir un proceso en el cual la gentry -la clase media alta inglesa- retornaba al centro de las ciudades, luego de haberse retirado hacia los suburbios, y comenzaba a desplazar a las clases obreras de estas zonas reapreciadas (Sargatal Bataller, 2000). De esta manera, Delgadillo (2015) comenta que el uso clásico de la gentrificación está relacionado con procesos inmobiliarios que ocurrieron en las décadas del '60, '70 y '80, en Inglaterra y Estados Unidos, y que se caracterizaban por la revalorización de áreas antiguas y deterioradas, habitadas por poblaciones vulnerables que luego eran reemplazadas por propietarios y consumidores de mayores ingresos. Por un lado, Londres fue testigo de la renovación de antiguas casas de la época victoriana que estaban ocupadas por obreros industriales, desplazados por una clase media alta profesional que estimaba este tipo de construcciones. Por otro, el movimiento brownstoning en la ciudad de Nueva York resignificó y revaloró las viejas casas construidas con brownstone -piedras pardas. A su vez, Berlín, ya en la década de '90, tuvo su primer proceso de gentrificación clásico con la renovación del Prenzlauer Berg, un barrio obrero del siglo XIX ubicado en la zona oriental de la ciudad.

Esta forma clásica de comprender la gentrificación es la que presenta, por ejemplo, Michael Pacione (Citado en Sargatal Bataller, 2000). Para este autor, la gentrificación sólo ocurre en los casos en que existe movilidad espacial de habitantes y que afecta a áreas que no presentan un alto valor del suelo en el momento de las primeras reinversiones en ellas. Así, realiza una periodización de la gentrificación que se origina en un primer momento en el que un barrio céntrico ocupado por las clases medias comienza a perder residentes; un segundo momento en el cual el barrio es rehabilitado por una población de menores ingresos, que vive hacinada en las subdivisiones de las residencias, y en el que la zona experimenta un deterioro físico por la

caída de las inversiones; y un tercer momento en el cual las clases medias recuperan el interés por habitar el centro, reinvierten en el barrio y desplazan a los residentes de menores ingresos. Por su parte Eric Clark (Citado en Díaz Parra, 2015), propone una versión similar en la cual acota el proceso de gentrificación a un cambio en los usuarios del suelo en el que los nuevos muestran un estatus superior que los anteriores, fenómeno que se desencadena a partir de una reinversión en el entorno construido.

Como sostiene Smith (2015), esta forma de definir la gentrificación comprende el proceso como un fenómeno más bien casual y no planificado, surgido más de la demanda de los sectores medios altos que de la oferta del mercado inmobiliario. En otras palabras, los agentes con capacidad de reestructurar las relaciones urbanas que presentarán un rol activo en los procesos de revanchismo urbano de fines de siglo XX y comienzos del XXI -gobierno local, promotores inmobiliarios, entidades financieras- no son tenidos en cuenta. Por lo tanto, propone una interpretación alternativa, de corte marxista, basada en la oferta de suelo urbano a partir del concepto de la *rent-gap*, es decir, de la diferencia potencial del beneficio que puede obtenerse a partir de un uso más lucrativo del suelo urbano de los centros degradados de las ciudades. De esta manera, luego de una primera ola gentrificadora que respondería al modelo clásico de Glass, Smith comprende que el proceso de gentrificación característico del urbanismo neoliberal se inicia cuando los agentes urbanos detectan una renta potencial diferencial en un espacio degradado, y no a partir de preferencias y decisiones individuales de los habitantes como supone el modelo clásico.

En esta misma línea, Loretta Lees y Tom Slater (Citados en Díaz Parra, 2015) -intelectuales de *Contested Cities*, una red internacional de acción y estudios urbanos integradas por investigadores comprometidos con la problemática a nivel global- proponen comprender la gentrificación como un nuevo paradigma crítico que refiere a las formas de producción de espacio urbano en el marco neoliberal. De esta manera, plantean una interpretación mucho más amplia del concepto -similar a la de Smith tratada en el apartado anterior- que se aleja de la tradicional de reemplazo residencial, y que pone el foco en el papel activo del Estado como garante de los beneficios de estos procesos, la identificación de los actores que intervienen y los nuevos paisajes y pautas de consumos asociados a estas transformaciones.

Por su parte, Casgrain y Janoschka (2011), también integrantes de *Contested Cities*, continúan esta corriente y comprenden la gentrificación como la reconquista de las áreas centrales y las zonas consolidadas de las ciudades por el poder económico que trae consigo la explotación de una renta de monopolio por parte de inversores y especuladores. En pocas palabras, una

apropiación desigual de la renta del suelo. Esta definición es perfectamente compatible con la idea de Smith de la gentrificación como estrategia global y el revanchismo urbano que sustenta a las políticas neoliberales. Se trata entonces de pensar la gentrificación no como la repetición de un tipo ideal de fenómeno que se basa en lo ocurrido en los países anglosajones décadas atrás, sino como el proceso continuado de reconquista del espacio urbano central por las élites que se da de forma variada en todo el mundo.

Para Casgrain y Janoschka (2011), es el Estado el que organiza la desposesión de las clases de menores ingresos y legitima su accionar a través de estrategias discursivas como parte de las políticas neoliberales. Así, la gentrificación es “parte de una ideología revanchista diseñada para que las clases medias vuelvan a tomar el centro de la ciudad” (p. 25) a través de la acumulación por desposesión y con la complicidad de los gobiernos locales. Por último, enumeran cuatro condiciones de la gentrificación: la reinversión de capital en un espacio definido y un alza en el valor del suelo; la llegada de agentes con mayor capacidad de pago que los usuarios establecidos; cambios en las actividades y en el paisaje urbano; y el desplazamiento directo o indirecto de grupos sociales de ingresos más bajos.

El derrotero del concepto de gentrificación en América Latina

Tal y como se importan las políticas urbanas de moda de los países centrales -el “urbanismo a la carta” que denuncia Delgadillo-, el concepto de gentrificación también fue adoptado en los estudios urbanos en América Latina en la década de 1990 y bajo contexto políticos identificados plenamente con el neoliberalismo (Lacarrieu, 2014). Sin embargo, el uso de este término ha sido, y todavía es, fuertemente debatido entre los intelectuales de la región. En este sentido, Delgadillo (2014a) señala tres posiciones ante el debate: el rechazo total del concepto, la adopción mecánica y la adopción crítica para estudios de caso. Para organizar este apartado, dejaré de lado la categoría de adopción mecánica, me centraré en las posturas de rechazo y adopciones críticas de los investigadores, y sumaré la de aquellos que retoman el concepto con el objetivo explícito de repolitizar los estudios urbanos.

Definiciones estrictas y rechazos

Emilio Pradilla Cobos (Entrevistado por Delgadillo, 2013), uno de los investigadores urbanos más destacado de América Latina, critica fuertemente, en clara referencia al concepto de gentrificación, la “importación de conceptos descriptivos que han sido sobrevalorados como si fueran teorías o paradigmas” (p. 187). Así, destaca la obsolescencia de conceptos descriptivos acuñados en otros contextos espaciales, históricos y sociales que se imponen

como novedades en nuestra región de manera acrítica e indiscriminada; así como de los estudios de caso que se realizan ya no para explicar las especificidades del patrón de urbanización neoliberal de América Latina sino para acomodar esta realidad a aquellas conceptualizaciones descriptivas construidas en los países hegemónicos del capitalismo. Es a este fenómeno al que acusa de “colonialismo intelectual autoasumido” (p. 188). En conclusión, este autor afirma que la gentrificación es un concepto puramente descriptivo que se relaciona con la vuelta de los “gentilhombres al centro de las ciudad” y qué en nuestra región “no hay nobleza” (p. 194) que protagonice este regreso al centro.

Samuel Jaramillo (2017), otro de los grandes referentes de la teoría urbana regional, descarta dos tipos de acepciones que se le ha dado al concepto de gentrificación en América Latina. Por un lado, critica la construcción de un tipo ideal de gentrificación, a partir de la abstracción empirista-positivista que estandariza el fenómeno observado y estudiado en las décadas de 1960 y 1970 en Inglaterra y Estados Unidos, con el cual se deben comparar otras manifestaciones del proceso en el planeta e identificar similitudes y contrastes. Por otro, considera inapropiada la identificación de la gentrificación con toda mutación socioespacial en la cual un grupo de mayores ingresos desplaza a otro. De este modo, el autor colombiano rechaza tanto la definición estrecha y clásica del concepto como su aplicación universal a todo caso de lo que podríamos llamar revanchismo urbano. En su investigación del fenómeno en Bogotá concluye que no existen procesos de gentrificación debido a que los centros urbanos son lugares llenos de vitalidad, núcleos de actividad económica, nunca deshabitados completamente y sin reemplazos notables de población.

Por su parte, el historiador urbano Adrián Gorelik (2008) no descarta el uso del concepto pero sí enuncia que en Buenos Aires nunca ha existido. Esto se debería a que la ciudad acompañó históricamente la movilidad de la sociedad con sus propias transformaciones y no existió el deterioro típico de los centros históricos. Incluso en la actualidad, ni los casos de regeneración de Puerto Madero en el cual no había población a la cual desplazar, ni el intento fracasado en la zona del Abasto pueden considerarse, según este autor, procesos clásicos de gentrificación.

A su vez, existen otros autores que han presentado diferentes posturas en su valoración del término. Por ejemplo, Mónica Lacarrieu (2014) comienza un artículo destacando el carácter de idea fuera de su lugar de la gentrificación y su abuso al concebirlo como un

“concepto teórico-empírico explicativo de una representación homogénea y hegemónica de procesos urbanos que pareció original, novedoso y dominante” (p. 41).

Sin embargo, como lo presentaré más adelante, la autora realiza luego una resignificación más

amplia y rescata su valor. Del mismo modo, Delgadillo (2014a) comenta que en su investigación sobre el centro histórico de México utilizó una concepción clásica de la gentrificación y concluyó que no había ocurrido debido a que las políticas de repoblamiento y recuperación del centro histórico actuaron sobre edificios deshabitados, por lo que había nuevos residentes sin población desplazada. Más adelante, el propio autor reconocerá que existen diferentes modos de desplazamiento directos e indirectos y procesos de gentrificación más complejos.

Adaptaciones y usos críticos

Un segundo y nutrido grupo de investigadores latinoamericanos ha optado por apropiarse del concepto e intentar adaptarlo a la realidad de la región, ya sea a través de una redefinición crítica, de una traducción a nuestro idioma o del agregado de algún adjetivo al concepto. En la introducción a una compilación de artículos sobre el tema *-Perspectivas del estudio de la gentrificación en América Latina-* Díaz Parra (2015) especifica cuatro aspectos claves para pensar el fenómeno a nivel local. En primer lugar, destaca la primacía de las políticas públicas como detonantes del proceso, es decir, comprende la gentrificación como un resultado de acciones estratégicas desarrolladas por los gobiernos locales para adecuar las ciudades a las necesidades de acumulación del capital.

En segundo lugar, expone la importancia que adquieren los centros históricos y la cuestión patrimonial a partir de su potencial valor para el turismo y el comercio, cuestión en la que coincide con Delgadillo (2015), quien explica que en la era del capitalismo neoliberal, el patrimonio urbano se ha convertido en una mercancía destinada al consumo y en una marca que pretende elevar la competitividad de la ciudad. El centro histórico se presenta como un lujo, cuyo placer debe museificarse y gentrificarse para ser rescatado de la degradación. Así, la producción de imágenes, marcas y discursos deben ser considerados como importantes caras de la gentrificación y como parte de la producción y reproducción de un orden simbólico. Asimismo, Casgrain y Janoschka (2011), observan que la ciudad es vista por los políticos y los promotores urbanos como una máquina de entretenimiento.

Retomando con la enumeración que realiza Díaz Parra (2015), en tercer lugar se presenta el poder que conservan las clases populares de América Latina para dificultar los procesos de gentrificación y disputar las áreas centrales de la ciudad a partir de la organización política y la movilización popular. Por último, nombra la vulnerabilidad estructural de las nuevas clases medias latinoamericanas que serían los actores a los que la nueva oferta de espacios gentrificados apuntaría como consumidores para liderar el proceso.

Por su parte, Imelda González (Citada en Delgadillo, 2014a) utiliza el concepto de *gentrificación light* para referirse al proceso de inversiones privadas en el centro histórico de la Ciudad de México caracterizado por los nuevos usos del espacio -gastronómicos, habitacionales y de servicios- destinados a consumidores de ingresos medios-altos. Sin embargo, estos nuevos usos coexisten con la oferta de servicios tradicionales y no han expulsado directamente a la población local. En otro estudio del centro de la Ciudad de México, Duhau y Giglia (Citados en Delgadillo, 2014a) encontraron una “singular gentrificación residencial” (p. 3) en los barrios populares a partir de la construcción de condominios horizontales cerrados. De este modo, la particularidad de la gentrificación estaría dada por la coexistencia de usos de las áreas y la permanencia de los sectores populares.

Continuando con las investigaciones en el país azteca pero ahora en la ciudad de Querétaro, Hiernaux y González (2014) acuñan el concepto de *gentrificación criolla* para adaptar el modelo clásico a las realidades de los países del sur global. En su estudio de caso, analiza las políticas de remodelación del espacio urbano del gobierno local de Querétaro asociadas a la limpieza visual y sonora -“un higienismo posmoderno”(p. 10)- y en articulación con capitales privados destinados al desarrollo turístico, comercial, de servicios y de entretenimiento. De esta manera, la gentrificación criolla no se trata sólo de un proceso de ocupación material del espacio por el desplazamiento de la población residente, sino de un proceso de “estocadas simbólicas que afectan la experiencia urbana de los residentes tradicionales” (p. 9). Por lo tanto, el intento de Hiernaux apuntaba a ampliar la definición tradicional.

Otro de los autores que intentaron adaptar el concepto a la realidad latinoamericana es Ernesto López (2013) quien destaca la centralidad de la gestión urbana pro-empresaria. De esta manera, en los procesos de gentrificación latinoamericanos, los gobiernos locales operan con criterios de mercado y promueven la competitividad urbana y los negocios a partir de políticas públicas, desregulaciones urbanas y otros incentivos. Así, la particularidad de la gentrificación en nuestra región estaría dada por la participación central de los gobiernos pro empresariales, coincidiendo con Díaz Para, Janoschka, Carla Rodríguez o De Mattos.

Luego, diversos autores han intentado una retraducción del anglicismo. Por ejemplo, Carman (2011) utiliza el concepto de *ennoblecimiento* para referirse al proceso que sufrió el Barrio del Abasto en la Ciudad de Buenos Aires a partir de una reinversión privada en la zona, que se combinó con un discurso público que rescataba al barrio como un lugar noble, histórico y digno de ser recorrido, y con el intento de desalojar a sus antiguos pobladores. De esta manera, la propuesta de la autora buscaba cruzar la renovación arquitectónica e

infraestructural de áreas degradadas y decadentes con los intentos de desplazar a los sectores populares de estos espacios y reemplazarlos con sectores de mayores ingresos. Asimismo, también fueron propuestos como traducciones los términos *elitización* (García Herrera, 2001), *aristocratización* y *aburguesamiento*, entre otros. No obstante, actualmente esta intención de traducir el concepto ha perdido fuerza entre los investigadores y se tiende mayormente a utilizar el neologismo y buscar redefiniciones críticas (Díaz Parra, 2015).

Repolitizar los estudios urbanos

Además de la adaptación crítica del concepto que hemos visto en el apartado anterior, Janoschka -desde su participación en *Contested Cities*- propone la apropiación del término de gentrificación para *repolitizar* los estudios urbanos en el contexto de las acciones neoliberales y contra los discursos hegemónicos y eufemísticos de rehabilitación, revitalización, renovación, etc. que ocultan la mercantilización del espacio urbano. De lo que se trata entonces es de denunciar las acciones de revanchismo urbano que se presentan a través de diferentes *narrativas legitimadoras* (Franquesa, 2007) como beneficiosas para todos los habitantes y usuarios de la ciudad pero que suelen ser acompañadas de desalojos, expulsiones y prohibiciones hacia los sectores populares. Para este autor, utilizar el término de gentrificación, definido como un proceso de conquista del espacio urbano por parte de la clase dominante y la marginalización de los usos, acciones y redes de las clases populares, puede ser entendido como una postura política sobre la ciudad que critica los modos actuales de construir y gobernar (Casgrain y Janoschka, 2011).

En Argentina, esta forma de comprender y apropiarse del concepto de gentrificación está muy presente en los trabajos del área de estudios urbanos fundado por la socióloga Hilda Herzer en el (IIGG) en la década de 1990. Así, María Carla Rodríguez y Celina Fischnaller (2014: 208) destacan que “la especificidad de la gentrificación pasa por reconocer que el nexo de clase constituye el auténtico corazón del fenómeno”. En este sentido, puede tratarse tanto del reemplazo de habitantes como de usos, y/o usuarios de la clase trabajadora en los barrios por otros sectores y actividades destinadas a clases medias y altas. Estas autoras colocan el escenario de la gentrificación contemporánea en América Latina como la expresión de las políticas urbanas neoliberales y el revanchismo urbano de carácter clasesita, en el que el Estado aparece siempre como un actor clave. De esta manera, remarcan una continuidad estructural desde los años 1970 hasta la actualidad que ha venido transformando a la Ciudad de Buenos Aires en una ciudad neoliberal a partir de la modificación de sus funciones regulatorias, de la adecuación de marcos normativos, de los procesos de privatizaciones y de

la transferencia subsidiada de recursos al capital.

Esta continuidad puede estructurarse en tres oleadas. La primera abarca una serie de cambios a escala urbana introducidas por la última dictadura cívico-militar a fines de 1970. Se trata del desalojo forzado y masivo de las villas, la liberalización de los alquileres, la realización de autopistas, la modificación del Código de Planeamiento Urbano y la creación del Área de Preservación Histórica. La segunda oleada comienza en la década de 1990 y tiene su epicentro en la zona de la ribera y el sudeste de la ciudad: Puerto Madero, la defensa costera en La Boca e intervenciones en San Telmo y Barracas. Se trata de una serie de políticas urbanas, de creación de corporaciones público-privadas, de cambios en los códigos de planeamiento y de edificación y en la inversión pública en infraestructura para favorecer grandes desarrollos urbanísticos. La última oleada de intervención neoliberal acontece en los últimos años en los cuales las renovaciones cobran un nuevo auge y el rol del gobierno local promueve y profundiza los cambios en los barrios del sur (Rodríguez y Fischnaller, 2014).

Por su parte, Di Virgilio y Guevara (2015), integrantes del mismo grupo en el IIGG, critican que con la utilización de nuevos términos que intentan imponer una mirada optimista sobre estos procesos urbanos -revitalización, regeneración, etc- se intenta “lavar el contenido de clase y los efectos de la gentrificación” (p. 36). Además, destacan que estos fenómenos pueden ocurrir de maneras muy diversas. En algunos casos, se caracterizan por la intervención directa del gobierno local a través de la creación de corporaciones o consorcios públicos-privados y el estímulo a la oferta y la demanda que impulsan la densificación poblacional, la implementación de instrumentos de planeamiento neoliberal, los cambios en los usos del suelo y las exenciones impositivas. En otras circunstancias, las transformaciones se dan a partir de políticas públicas que acompañan o complementan las acciones privadas y que apuntan a reforzar la seguridad pública, desplazar a los indeseables y mejorar la infraestructura y el espacio público. Asimismo, estos fenómenos pueden desarrollarse a través de políticas directas para rehabilitar el patrimonio que suelen funcionar como un disparador de los procesos de gentrificación con el objetivo de generar espacios atractivos para el turismo y la iniciativa privada. Para los autores, estos procesos pueden entenderse como *revanchismo urbano* ya que están orientados a la recuperación de la ciudad para las clases medias-altas y el capital inmobiliario en detrimento de los sectores populares que son estigmatizados y vedados de estos espacios.

En la misma línea, Lacarrieu (2014) denuncia el intento de presentar la gentrificación como una “entidad esencial o natural de las ciudades” (p. 41) que olvida que se trata de un

fenómeno urbano clasista. En una definición amplia del concepto, la concibe como el resultado de procesos urbanos comprensibles en su historicidad que adquieren características locales y que no implican siempre desplazamiento de la población. Se trata de espacios que son estetizados por construcciones simbólicas vinculadas al campo de la cultura, un embellecimiento que

“procura no solo construir relatos y signos propicios para el turismo, sino también sujetos apropiados y/o funcionales al habitus de una estética autorizada y sujetos desapropiados de los procesos por su carácter disfuncional con dicha belleza” (p. 42).

Una propuesta a modo de cierre

Para cerrar este trabajo propongo un retorno a la pregunta inicial: ¿Qué conceptos y discusiones teóricas urbanas contemporáneas resultan claves como punto de partida para contextualizar y abordar críticamente el proceso de transformaciones de los espacios urbanos centrales de la CABA que el propio GCBA denomina *humanización del espacio*?

En primer lugar, es central *pensar la humanización del espacio* como una política de lo que Theodore, Nek y Brenner denominaron *neoliberalismo realmente existente*. Esto conlleva a intentar dar cuenta tanto de los aspectos generales del proceso que lo clasifican como parte del *urbanismo neoliberal*, como de las *características particulares* que adopta a partir del contexto histórico, social y espacial que lo determina. Por lo tanto, se parte de entender el proceso de neoliberalización realmente existente y sus políticas urbanas como una reestructuración regulatoria, inestable, de transformación socioespacial impulsada por el mercado y promovida por los gobiernos locales y nacionales.

En segundo lugar, las principales características de este proceso de neoliberalización pueden expresarse en la idea de *revanchismo urbano* de Smith que da cuenta del intento de las clases dirigentes de reconquistar la ciudad, remodelarla con un carácter clasista y estigmatizar, perseguir y excluir los usos y los usuarios indeseables del nuevo espacio urbano. Como afirma Janoschka, se trata de la toma del poder de una burguesía que se presenta con sed de venganza. Este proceso puede caracterizarse por la aparición de los gobiernos locales pro empresariales; la liberalización, desregulación y privatización de la producción de espacios, infraestructuras y servicios urbanos; la financiarización y mercantilización de las viviendas y las ciudades; el abandono de la planificación racional y moderna de la ciudad fordista-keynesiana y su reemplazo por la planificación estratégica y la primacía del espacio público en el discurso urbanístico; y la competencia entre territorios por atraer inversiones externas y promover el turismo con sus estrategias de city marketing y de transformaciones de los

centros urbanos y los barrios degradados, procesos que Smith denomina *gentrificación como estrategia urbana global*.

Finalmente, con respecto a la adecuación del concepto de gentrificación para la realidad de América Latina es que se ha desarrollado uno de los debates más interesantes y productivos en los estudios urbanos de la región y que he intentado reponer. Luego del repaso bibliográfico que sustenta este trabajo, he optado por hacer propia la propuesta de Janoschka de repolitizar los estudios urbanos -presente también en los trabajos sobre la CABA del área del Instituto de Investigaciones Gino Germani- más allá de que el uso del concepto de gentrificación no sea adecuado para describir el proceso de humanización del espacio encabezada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en el área central de la ciudad. De lo que se trata, es de abordar y comprender los *procesos urbanos neoliberales* que se presentan como renovación, revitalización, regeneración, *humanización* etc. a partir de la idea de revanchismo urbano y de remarcar y denunciar el *carácter clasista* que compone el corazón de estos fenómenos que buscan (re)conquistar la ciudad, restaurar la dominación y expulsar a los sectores populares de las centralidades urbanas. Asimismo, son de vital importancia algunos aspectos que destacan los autores latinoamericanos en sus estudios: la primacía de las acciones de los gobiernos locales como detonantes de los procesos y la relevancia del patrimonio urbano y de los centros históricos en todas las experiencias regionales.

Bibliografía citada

- Álvarez, G. (2018). Reurbanización especulativa inmobiliaria y acumulaciones de capitales educativos al norte de la ciudad de Buenos Aires (1991 – 2010): el barrio de Coghlan, “una nueva tierra de oportunidades”. En *Cardinalis (S.I.)*, N° 10. En prensa.
- Berardo, Martina y Vazquez, Diego (2017a). ¿La humanización del espacio? La PRO-ducción de espacio público en el Microcentro porteño. En *Ciudad Viva. Disputas por la producción sociocultural del espacio urbano en la Ciudad de Buenos Aires*, Teseo, Buenos Aires.
 - (2017b). La PRO-puesta de humanizar el espacio público de la Ciudad de Buenos Aires. Ponencia presentada en *IX Jornadas de Jóvenes Investigadores, IIGG*. 1, 2 y 3 de noviembre de 2017.
- Benko, G. (2000). Estrategias de comunicación y marketing urbano. En *Revista Eure*, V°. 26, N° 79.
- Brenner, N. (2013) Tesis sobre la urbanización planetaria. En *Nueva Sociedad*, N° 243, p. 38-66.
- Carman, M. (2011) El proceso de ennoblecimiento y la salida negociada de los innobles en Buenos Aires. En *Cadernos Metropolitanos* V° 13, N°25.
- Casgrain, Antoine; Janoschka, Michael (2011). Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile. En *Andamios. Revista de Investigación Social*, V°. 10, N° 22.
- Certeau, de M. (2000). *La invención de lo cotidiano. 1. Artes del hacer*. Instituto tecnológico y de estudios superiores de Occidente, México D.F.
- Cravino, C. y Palombi, A. (2015). El macrismo ¿neoliberal? Política urbana en el sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, N° 8.
- Díaz Parra, I (2015). Presentación. En *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina*. Ciudad de México, UNAM-IIGG.
- De Mattos, C. (2007). Globalización, negocios inmobiliarios y transformación urbana. *Nueva Sociedad*, N°12, 82-96.

- Delgadillo, V. (2013) América Latina urbana. La construcción de un pensamiento teórico propio. Entrevista con Emilio Pradilla Cobos. En *Andamios*, Vol. 22, N° 10.
 - - (2014a). ¿Gentrificación sin desplazamiento social? En *Revista Ciudades*, N° 103.
 - - (2014b). Urbanismo a la carta: teorías, políticas, programas y otras recetas urbanas para ciudades latinoamericanas. En *Cadernos Metropolitanos* Vol 16, N°31.
 - Delgadillo, V. (2014c). Financiarización y mercantilización del desarrollo urbano en escala planetaria Entrevista a Carlos A. de Mattos. En *Andamios*, Vol 13, N° 32
 - Delgadillo, V. (2015). Patrimonio urbano, turismo y gentrificación. En *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina coord. Víctor Delgadillo, Ibán Díaz y Luis Salinas*. México: UNAM, Instituto de Geografía.
- Delgado, M. (2007) *La ciudad mentirosa: Fraude y miseria del modelo Barcelona*. Madrid: Los libros de la Catarata.
 - - (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: La Catarata.
- Di Virgilio, M. y Guevara, T. (2015). Gentrificación liderada por el Estado y empresarialismo urbano en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina coord. Víctor Delgadillo, Ibán Díaz y Luis Salinas*. México: UNAM, Instituto de Geografía.
- Franquesa, J. (2007). Vaciar y llenar, o la lógica espacial de la neoliberalización. *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, N° 118.
- García Herrera, L. (2001), Elitización: propuesta en español para el término gentrificación. En *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. 7, N° 332.
- Gorelik, A. (2008). El romance del espacio público. En *Alteridades*, Vol 18, N° 36.
- Harvey, D. (1989). From Managerialism to Entrepreneurialism: The Transformation in Urban Governance in Late Capitalism. *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography*, V. 71, N°1, pp. 3-17.
 - - (2008). Harvey, D. (2008). The Right to the City. En *New Left Review*, Vol. 53, N° 5.
 - - (2013). *Ciudades Rebeldes*. Madrid: Akal
- Hiernaux, D. y González Gómez, C. (2014): Gentrificación, simbólica y poder en los centros históricos: Querétaro, México. En *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. Vol. XVIII, N° 493.
- Jaramillo (2017). La urbanización latinoamericana en el capitalismo actual. ¿Gentrificación en Bogotá? Repensando la noción de gentrificación en América Latina a partir del caso de Bogotá. Ponencia presentada en *I Congreso Latinoamericano de Teoría Social*. Buenos Aires.
- Lacarrieu, M. (2014). Sentido y sujeto de resistencia: procesos y contextos. En *Revista Ciudades*, N° 103.
- Lefebvre, H. (1970). *La revolution urbaine*. París: Gallimard.
- López Morales, E. (2013), “Gentrificación en Chile: aportes conceptuales y evidencias para una discusión necesaria”, *Revista de Geografía Norte Grande*, núm. 56.
- Pérez, P. (2016). “Buenos Aires: la orientación neoliberal de la urbanización metropolitana”. *Sociologías*, vol. 18, núm. 42, mayo-agosto
- Pradilla Cobos, E. (2015): De la ciudad compacta a la periferia dispersa. En *Ciudades* N° 106.
- Rodríguez, C. (2015) Estado, clases y gentrificación. La política urbana como campo de disputa en tres barrios de Ciudad de Buenos Aires. En *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina coord. Víctor Delgadillo, Ibán Díaz y Luis Salinas*. México: UNAM, Instituto de Geografía
- Rodríguez, M. y Fischnaller, C. (2014). Política habitacional, gentrificación y disputa por la centralidad. En *Revista Ciudades*, N° 103.
- Sargatal Bataller, M. (2000) El estudio de la gentrificación, En *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona.
- Schneider, V. (2014). Revitalización de distritos centrales. En *Revista Ciudades*, N° 103.
- Smith, N. (2015) [2002]. Nuevo globalismo y nuevo urbanismo. La gentrificación como estrategia urbana global. En *El mercado contra la ciudad. Sobre globalización, gentrificación y políticas urbanas*. Traficantes de Sueños: Madrid.
- Theodore, Peck y Brenner (2009). Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. En *Temas Sociales*, Vol. 66.